



# Informe de Auditoría de Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
(la "Sociedad Gestora")

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de los activos titulizados

Véase nota 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 203.202 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha.</p> <p>El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados.</li> <li>– Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos.</li> <li>– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).</li> </ul> <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con el deterioro de los Activos Titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

## Gestión de tesorería

Véanse notas 5 y 6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2021 está fijado en 32.934 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.</li> <li>– Hemos revisado al 31 de diciembre de 2021 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.</li> <li>– En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).</li> </ul>

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 20 de abril de 2022.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Gestora celebrada el 13 de diciembre de 2021 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para un período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

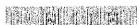
Arturo López Gamonal García-Morales  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

20 de abril de 2022





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9337866

## CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2021

### ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
  - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS
  - 1.2. MEMORIA
2. ANEXO
3. INFORME DE GESTIÓN
4. FORMULACIÓN



**CLASE 8.ª**

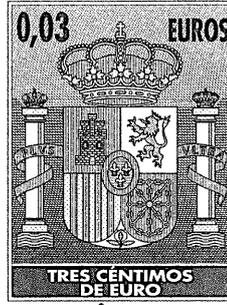


0N9337867

## 1. CUENTAS ANUALES



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

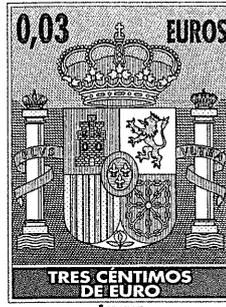
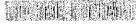


0N9337868

## 1.1. ESTADOS FINANCIEROS



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337869

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre 2021 y 2020

	Nota	Miles de Euros	
		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>181.621</b>	<b>206.704</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>181.621</b>	<b>206.704</b>
1. Activos titulizados	4	181.621	206.704
Participaciones hipotecarias		153.572	173.640
Certificados de transmisión hipotecaria		27.848	31.723
Activos dudosos –principal		201	1.341
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>57.221</b>	<b>59.438</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>21.581</b>	<b>20.321</b>
1. Activos titulizados	4	21.581	20.321
Participaciones hipotecarias		18.261	17.359
Certificados de transmisión hipotecaria		3.304	2.873
Intereses y gastos devengados no vencidos		9	39
Intereses vencidos e impagados		-	1
Activos dudosos –principal		7	48
Activos dudosos –intereses		-	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	<b>35.640</b>	<b>39.117</b>
1. Tesorería		35.640	39.117
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>238.842</b>	<b>266.142</b>



ON9337870

CLASE 8.<sup>a</sup>

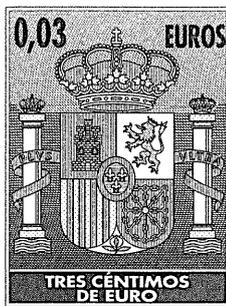
## CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances al 31 de diciembre 2021 y 2020

	Nota	Miles de Euros	
		2021	2020
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>214.624</b>	<b>242.815</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>214.624</b>	<b>242.815</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	6	181.669	206.763
Series no subordinadas		127.168	144.734
Series subordinadas		54.501	62.029
2. Deudas con entidades de crédito	7	32.904	36.000
Préstamo subordinado		32.934	36.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(30)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	5	51	52
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24.218</b>	<b>23.327</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>24.184</b>	<b>23.248</b>
1. Obligaciones y otros valores emitidos	6	24.177	23.244
Series no subordinadas		16.916	17.757
Series subordinadas		7.250	5.471
Intereses y gastos devengados no vencidos		11	16
2. Deudas con entidades de crédito	7	6	-
Préstamo subordinado		6	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		1	4
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	1	4
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>34</b>	<b>79</b>
1. Comisiones		3	51
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		29	10
Comisión agente financiero / pagos		1	1
Comisión variable		6	38
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(35)	-
2. Otros		31	28
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>238.842</b>	<b>266.142</b>



CLASE 8.ª



0N9337871

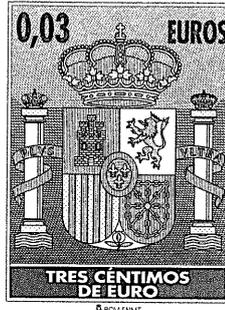
CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
1. Intereses y rendimientos asimilados		364	735
Activos titulizados	4	364	735
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(137)	(242)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(137)	(242)
Deudas con entidades de crédito	7	-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>227</b>	<b>493</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(292)	(493)
Servicios exteriores		(35)	(61)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(3)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios	8	(32)	(58)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(256)	(431)
Comisión de sociedad gestora		(24)	(25)
Comisión administrador		(108)	(97)
Comisión del agente financiero / pagos		(4)	(4)
Comisión variable		(120)	(305)
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4	-	-
Deterioro neto de activos titulizados (-)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		65	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337872

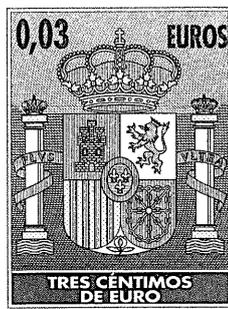
CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(50)</b>	<b>(28)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	255	501
Intereses cobrados de los activos titulizados	396	752
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(141)	(251)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(269)	(494)
Comisión sociedad gestora	(24)	(26)
Comisión administrador	(89)	(97)
Comisión agente financiero/pagos	(4)	(3)
Comisión variable	(152)	(368)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(36)	(35)
Otros pagos de explotación	(36)	(35)
Otros cobros de explotación	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(3.427)</b>	<b>338</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(368)	338
Cobros por amortización de activos titulizados	13.155	13.594
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	9.936	7.708
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	698	694
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(24.157)	(21.658)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(3.059)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(3.059)	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(3.477)</b>	<b>310</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	39.117	38.807
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	35.640	39.117



CLASE 8<sup>a</sup>



0N9337873

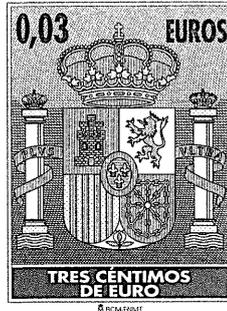
CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
[Barcode]



0N9337874

## 1.2. MEMORIA



CLASE 8.ª



0N9337875

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

1. **Reseña del Fondo**

*a) Constitución y objeto social*

CAJA INGENIEROS AYT 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de febrero de 2012, agrupando 2.816 activos titulizados cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, derivados de contratos de préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas, por importe de 450.000 miles de euros (véase Nota 4). Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de febrero de 2012 (véase Nota 7).

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo e inscribió en sus registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de los Bonos con cargo al Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica y de carácter cerrado, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la “Sociedad Gestora”) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo.

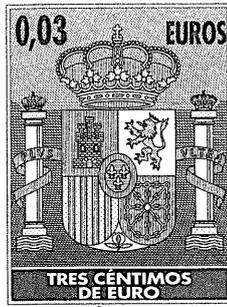
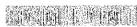
La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Activos Titulizados es la Entidad Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337876

2

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

**b) Duración del Fondo**

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 25 de mayo de 2054, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada.

**(i) Liquidación Anticipada**

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación); y,
- (vi) Cuando se cumpla dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337877

3

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados (i) a (vi) anteriores, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo. La fecha en que tengan lugar estos supuestos, salvo en el supuesto (v), no tiene por qué coincidir con una Fecha de Pago.

La liquidación del Fondo deberá ser comunicada previamente a la CNMV, a la Sociedad de Sistemas, a AIAF y a las Entidades de Calificación y ser asimismo objeto de publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general.

Con objeto de liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a enajenar los Activos y demás activos del Fondo. La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la enajenación en las condiciones más favorables posibles. La Sociedad Gestora deberá proponer la venta de los activos al menos a cinco instituciones activas en la compraventa de los activos, cuyos nombres comunicará a las Entidades de Calificación, y no podrá vender dichos activos a un precio inferior a la mejor oferta recibida, salvo que obtenga una oferta que le permita pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos), en cuyo caso no necesitará recabar otras ofertas.

*(ii) Extinción*

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los préstamos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el Folleto del Fondo;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337878

4

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**c) Normativa Legal**

El Fondo está regulado por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria; el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos; por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

**d) Orden de Prelación de Pagos**

1. *Origen*: los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (b) los intereses ordinarios y de demora, así como cualquier otro ingreso cobrado de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (c) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija;
- (d) el importe correspondiente del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (e) en la primera Fecha de Pago, el remanente del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (f) cualesquiera otras cantidades que pudiera percibir el Fondo que estén depositadas en la Cuenta de Tesorería.

2. *Aplicación*: Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la Comisión Periódica Anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- (2) Pago de Intereses de los Bonos del Tramo A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337879

5

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

- (3) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.
- (4) Pago de intereses de los Bonos del Tramo B.
- (5) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (7) Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (8) Pago de la amortización de principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (9) Pago de la Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- (10) Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
- (11) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (12) Pago de la Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

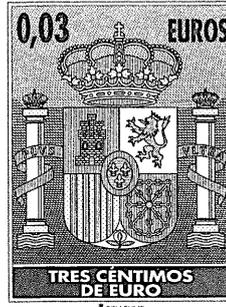
Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2022.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337880

6

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

*c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

*d) Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.

*e) Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

*f) Corrección de errores*

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.

*g) Impacto medioambiental*

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



0N9337881

7

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

***h) Empresa en funcionamiento***

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

***i) COVID-19***

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

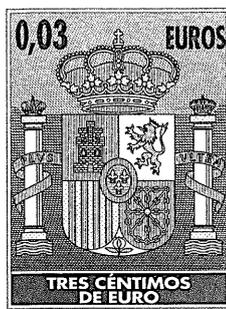
Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

***j) Hechos posteriores***

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337882

8

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

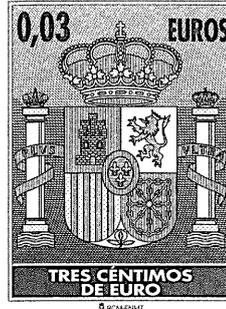
*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337883

9

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337884

10

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337885

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

*v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

*c) Deterioro del valor de los activos financieros*

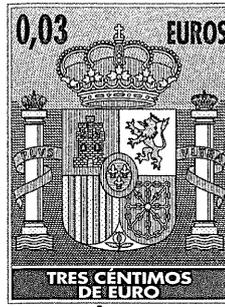
*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337886

12

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337887

13

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337888

14

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

*f) Remuneración variable*

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

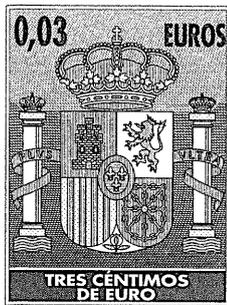
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el periodo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337889

15

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014 del 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.



**CLASE 8.ª**



0N9337890

16

**CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

***i) Gastos de constitución en transición***

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2016, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe “Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición” del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

***j) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

***k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

***l) Activos no corrientes mantenidos para la venta***

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337891

17

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

*m) Compensación de saldos*

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

*n) Estados de flujos de efectivo*

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

*o) Estados de ingresos y gastos reconocidos*

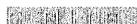
Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337892

18

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

*p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente*

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos Titulizados**

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de febrero de 2012 integran activos titulizados procedentes de Préstamos a personas físicas, los cuales se encuentran instrumentados en Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria, cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

La fecha de desembolso de los activos titulizados fue el 13 de febrero de 2012, habiéndose adquirido activos titulizados por importe de 450.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Activos Titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos Titulizados		Total
	Activo No Corriente	Activo Corriente	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>225.762</b>	<b>23.216</b>	<b>248.978</b>
Amortizaciones	-	(21.996)	(21.996)
Correcciones de valor	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(19.058)	19.058	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>206.704</b>	<b>20.278</b>	<b>226.982</b>
Amortizaciones	-	(23.789)	(23.789)
Correcciones de valor	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(25.083)	25.083	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>181.621</b>	<b>21.572</b>	<b>203.193</b>

Al 31 de diciembre de 2021 existen Activos Titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 208 miles de euros (1.390 miles de euros en 2020).

Durante el ejercicio 2021 la tasa de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias ha sido del 4,70% (3,42% en 2020) y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca ha sido del 4,46% (2,50% en 2020).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337893

19

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos Titulizados durante el ejercicio 2021 es del 0,18% (0,30% en 2020), siendo el tipo nominal máximo 2,85% y el mínimo 0,01% (2,85% y 0,03% en 2020).

El importe devengado en el ejercicio 2021 por este concepto ha ascendido a 364 miles de euros (735 miles de euros en 2020), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos Titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 9 miles de euros se encuentran devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2021 (39 miles de euros en 2020) y ningún importe en vencidos e impagados (1 miles de euros en 2020), registrándose en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance.

En el importe devengado de intereses en los ejercicios 2021 y 2020 no se incluyen intereses cobrados de activos titulizados clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Activos Titulizados, teniendo en cuenta los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	21.524	21.421	20.162	36.241	58.700	45.145

(\*). Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

El desglose por vencimientos de los Activos Titulizados, teniendo en cuenta los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación (\*):

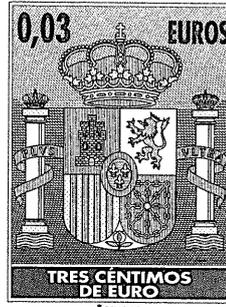
	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Activos titulizados	20.214	20.636	19.770	36.640	74.671	55.053

(\*). Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos Titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337894

20

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**Impagados**

La composición del saldo de los Activos Titulizados considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos Titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	42	18
Con antigüedad superior a tres meses (**)	7	48
	<b>49</b>	<b>66</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	-	1
Correspondientes a activos titulizados dudosos (**)	-	1
	-	2
	<b>49</b>	<b>68</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2021 se habían dejado de cobrar 49 miles de euros de principal (66 miles de euros durante el ejercicio 2020) y ningún importe de intereses (2 miles de euros durante el ejercicio 2020). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 9 miles de euros (39 miles de euros en 2020) no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2021 y 2020, en el saldo de Activos dudosos:

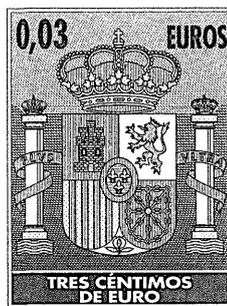
	Miles de euros	
	2021	2020
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.390</b>	<b>126</b>
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	-	1.958
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(484)	-
Recuperación en efectivo	(698)	(694)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>208</b>	<b>1.390</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado recuperaciones de deterioro de valor de la cartera de activos titulizados dudosos.

En el ejercicio 2020 no se han producido Activos Titulizados fallidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337895

21

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

***(a) Cuenta de Tesorería y Depósito en garantía***

El saldo de tesorería que figura en el balance al 31 de diciembre de 2021 corresponde al saldo de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, la cual se encuentra depositada en Banco Santander, por un importe total de 35.589 miles de euros (39.065 miles de euros en 2020). Asimismo, el epígrafe recoge el saldo de un depósito en garantía por importe de 51 miles de euros depositado en Banco Santander (52 miles de euros en 2020).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO) un Contrato de Prestación de Servicios Financieros, con la apertura de una Cuenta de Tesorería denominada en euros. Posteriormente durante el ejercicio 2012, con motivo del descenso de calificación crediticia del ICO, dicho Contrato de Prestación de Servicios Financieros se ha visto afectado. Por ello, con fecha 10 de diciembre de 2012, se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la bajada de calificación crediticia del Administrador de los derechos, por lo que tal y como se indica en el Contrato de Administración, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a constituir un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de dicho Contrato.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating del Administrador de los derechos, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo recibió de Barclays Bank PLC el importe necesario el cual asciende a 51 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2020: 52 miles de euros), que se encuentra registrada en “Otros pasivos financieros”. En el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo” del estado de flujos de efectivo, se recoge principalmente, el cobro o pago de estos fondos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado ningún importe por este concepto, que se incluye en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2021 y 2020, fue del 0%.

***(b) Fondo de Reserva***

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 7) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337896

22

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- *Importe:*

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 36.000 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

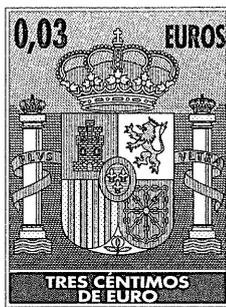
- i) El importe inicial del fondo de reserva
- ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 16% del Saldo vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación, o
  - b) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
  - i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tenga la consideración de Activos Fallidos, fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
  - ii) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva
  - iii) Que no hubiera transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

- *Rentabilidad*

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337897

23

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.21	35.779	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.21	34.707	35.779	35.779
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.21	33.888	34.707	34.707
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.21	32.934	33.888	33.888
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>32.934</b>	<b>32.934</b>	<b>32.934</b>

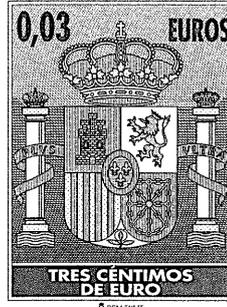
El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.20	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.20	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.20	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.20	36.000	36.000	36.000
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2021 a 32.934 miles de euros (36.000 miles de euros en 2020), siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2021 32.934 miles de euros (36.000 miles de euros en 2020), de acuerdo con lo establecido en el folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337898

24

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2021			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos Titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.155	18.645	139.759	224.393
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.936	-	101.323	-
Cobros por intereses ordinarios	396	5.321	27.389	79.269
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	2.671	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	698	-	5.728	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	52	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	24.157	13.051	244.165	218.799
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	2.117	-	35.864
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	5.593	-	5.593
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	141	1.206	4.276	12.168
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<b>Préstamos Subordinados</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	540	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	3.059	-	3.059	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337899

25

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

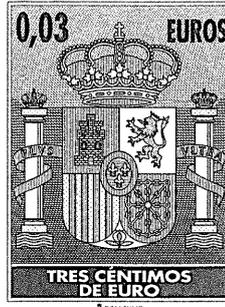
A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020:

<u>Liquidación de cobros y pagos del periodo</u>	Ejercicio 2020			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.594	20.126	126.604	205.748
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.708	-	91.387	-
Cobros por intereses ordinarios	752	6.297	26.993	73.948
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	2.671	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	694	-	5.030	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	52	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	21.658	20.126	220.008	205.748
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	2.636	-	33.747
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	251	1.249	4.135	10.962
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	540	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series. Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha abonado un importe de 152 miles de euros en concepto de margen de intermediación al Cedente (368 miles de euros en 2020) (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337900

26

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**6. Obligaciones y otros valores emitidos**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 450.000 miles de euros, integrados por 4.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	382.500	67.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	3.825	675
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses +0,30%	Euribor 3 meses + 0,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año	
Calificaciones		
Iniciales: Moody`s/Fitch	Aaa/ AAA	B1
Actuales: Moody`s /Fitch	Aa1/ AA+	Aa2

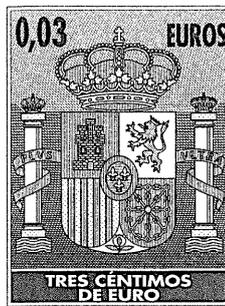
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>158.296</b>	<b>25.853</b>	<b>67.500</b>	<b>-</b>	<b>225.796</b>	<b>25.853</b>
Amortización 25.02.2020	-	(5.833)	-	-	-	(5.833)
Amortización 25.05.2020	-	(4.912)	-	-	-	(4.912)
Amortización 25.08.2020	-	(5.433)	-	-	-	(5.433)
Amortización 25.11.2020	-	(5.480)	-	-	-	(5.480)
Trasposos	(13.562)	13.562	(5.471)	5.471	(19.033)	19.033
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>144.734</b>	<b>17.757</b>	<b>62.029</b>	<b>5.471</b>	<b>206.763</b>	<b>23.228</b>
Amortización 25.02.2021	-	(5.960)	-	(415)	-	(6.375)
Amortización 25.05.2021	-	(4.690)	-	(2.010)	-	(6.700)
Amortización 25.08.2021	-	(3.582)	-	(1.535)	-	(5.117)
Amortización 25.11.2021	-	(4.175)	-	(1.789)	-	(5.964)
Trasposos	(17.566)	17.566	(7.528)	7.528	(25.094)	25.094
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>127.168</b>	<b>16.916</b>	<b>54.501</b>	<b>7.250</b>	<b>181.669</b>	<b>24.166</b>

La fecha de amortización final de los bonos es el 25 de mayo de 2051 (Fecha de Vencimiento Final), no pudiendo ser posterior a la Fecha de Vencimiento Legal, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo con las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.



CLASE 8.ª



0N9337901

27

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión de Fondo y se resumen a continuación:

1. La cantidad Devengada de Principal para Amortización, de los Bonos, será igual, en cada Fecha de determinación previa a la Fecha de Pago, a la diferencia positiva entre (i) el Saldo del Principal Pendiente de pago de los Bonos en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de pago en curso y; (ii) el Saldo Vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.
2. No obstante, la amortización del Tramo A y B será secuencial en los siguientes casos (i) en caso de liquidación del fondo, (ii) en caso de que se produzca un supuesto de deterioro de los Activos (iii) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al 1,75%.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	24.165	21.421	20.162	36.241	58.700	45.146

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

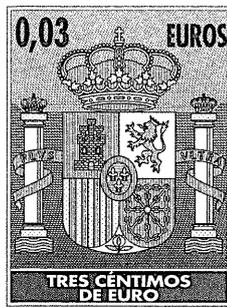
	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	23.228	20.644	19.779	36.660	74.720	54.960

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2021 ha sido del 0,06% (0,08% en 2020), siendo el tipo de interés máximo el 0,201% y el mínimo el 0,00% (0,230% y 0,00% respectivamente en 2020). Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 137 miles de euros (242 miles de euros en 2020), de los que 11 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (16 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337902

28

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**7. Deudas con entidades de crédito**

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. *Préstamo Subordinado Gastos Iniciales*

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) con el Cedente, por un importe total de 538 miles de euros.

El destino del préstamo es financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso.

El préstamo Subordinado para Gastos iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo subordinada para gastos iniciales, siempre que el fondo disponga de fondos disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales devenga desde la Fecha de Disposición un interés a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,75%. Los intereses del préstamo se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago y hasta la total amortización del mismo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este préstamo se encuentra amortizado.

2. *Préstamo Subordinado Fondo de Reserva*

En la fecha de constitución del Fondo, 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) con el Cedente, por un importe total de 36.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337903

29

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

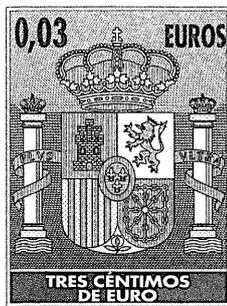
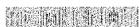
La remuneración del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- *Remuneración Fija:* El préstamo devenga desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente igual al tipo de interés de Referencia de los Bonos determinada para cada Periodo de devengo de intereses.
- El Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2019	36.000	36.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Saldo a 31.12.2020	36.000	36.000
Adiciones	-	-
Amortización	(3.066)	(3.066)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(30)	(30)
Saldo a 31.12.2021	32.904	32.904

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado intereses de dichos préstamos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe importes pendientes de pago registrado en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

CLASE 8.<sup>a</sup>

ON9337904

30

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSMemoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021**Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Al 31 de diciembre de 2021 existe ningún saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas de "Deudas con entidades de crédito". Por importe de 30 miles de euros (no existe saldo al 31 de diciembre de 2020).

**8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

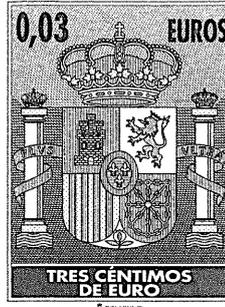
	Miles de Euros	
	2021	2020
Comisiones		
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	29	10
Agente financiero / pagos	1	1
Variable	6	38
Otras comisiones	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(35)	-
Otros	31	28
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>34</b>	<b>79</b>

Durante el ejercicio 2021, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	10	1	38	-	28
Importes devengados durante el ejercicio 2021	24	108	4	120	(35)	32
Pagos realizados el 25.02.2021	(6)	(6)	(1)	(76)	-	(1)
Pagos realizados el 25.05.2021	(6)	(5)	(1)	(56)	-	(3)
Pagos realizados el 25.08.2021	(6)	(5)	(1)	(20)	-	(1)
Pagos realizados el 25.11.2021	(6)	(73)	(1)	-	-	(24)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>(35)</b>	<b>31</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337905

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3	10	-	101	-	5
Importes devengados durante el ejercicio 2020	25	97	4	305	-	58
Pagos realizados el 25.02.2020	(7)	(25)	(1)	(142)	-	(1)
Pagos realizados el 25.05.2020	(7)	(24)	(1)	(88)	-	(26)
Pagos realizados el 25.08.2020	(6)	(24)	(1)	(46)	-	(7)
Pagos realizados el 25.11.2020	(6)	(24)	-	(92)	-	(1)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>-</b>	<b>28</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

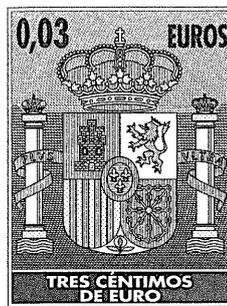
	Miles de euros	
	2021	2020
Comisión variable	(120)	(305)
Repercusión de otras pérdidas (Ganancias)	35	-
	<u>(85)</u>	<u>(305)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Comisión periódica anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337906

32

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 4.800 euros, impuestos incluidos en su caso. La comisión de Servicios Financieros se devengará trimestralmente, entre la fecha de Pago anterior y la Fecha de pago en Curso.

Con fecha 3 de junio de 2016, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a sustituir al Agente Financiero por Banco Santander, S.A., mediante la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En contraprestación por los servicios a realizar por el Agente Financiero, el Fondo satisfará durante la vigencia del Contrato una comisión de servicios financieros de 1.000 euros pagadera por trimestres vencidos en cada Fecha de Pago (la “Comisión de Servicios Financieros”).

- Comisión del Administrador de los Activos Titulizados (Caja de Ingeniero, Sociedad Cooperativa de crédito)

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual del saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido, en caso de no exención.

9. Acreeedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2021 y 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros Servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 6 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor. Al 31 de diciembre de 2021 también se incluye 25 miles de euros en concepto de comisiones pagadas a las agencias de calificación (25 miles de euros en 2020).

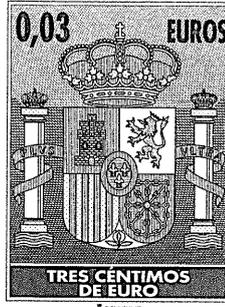
11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337907

33

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

## 12. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio) riesgo de crédito, riesgo de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 6).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337908

34

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos titulizados	203.202	227.025
Otros activos financieros	-	-
Total Riesgo	<u>203.202</u>	<u>227.025</u>

**Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

La distribución de los Activos Titulizados (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar las correcciones de valor y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Andalucía	26.198	29.201
Madrid	15.982	17.867
Otras comunidades autónomas	161.013	179.916
Otros países extranjeros	-	-
Total	<u>203.193</u>	<u>226.984</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337909

35

CAJA INGENIEROS AYT 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

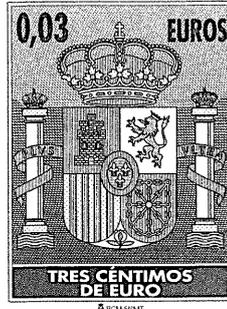
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

**13. Honorarios de auditoría**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido 5 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
[Barcode]



0N9337910

**ANEXO**





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337912

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA  
S.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2021  
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Inversión (valor de euro)	Nº de activos			Inversión Inicializada			Total	Principales pendientes no vencidos			Cuentas Ingresos	Deducción Total	Valor generalizado	Valor generalizado con vencimiento > 3 años	% Desecho (% Transmisión)		
	Principales pendientes vencidos	Inversión Inicializada en contabilidad	Principales pendientes no vencidos		Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos										
Hasta 1 mes	0460	7	0467	3	0474	0481	0488	3	0495	817	0502	0	0509	820	0	0509	820
De 1 a 3 meses	0461	18	0468	39	0475	0	0482	39	0489	1.754	0503	0	0510	1.793	0	0510	1.793
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	2	0476	0483	0490	2	0497	122	0504	0	0511	123	0	0511	123
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	5	0477	0484	0491	5	0498	80	0505	0	0512	85	0	0512	85
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	5	0478	0485	0492	5	0499	80	0506	0	0513	85	0	0513	85
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0486	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0	0	0514	0
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>0473</b>	<b>49</b>	<b>0480</b>	<b>0</b>	<b>0487</b>	<b>49</b>	<b>0494</b>	<b>2.771</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>0515</b>	<b>2.821</b>	<b>0</b>	<b>0515</b>	<b>2.821</b>

Inversión con vencimiento total (valor de euro)	Nº de activos			Inversión Inicializada			Total	Principales pendientes no vencidos			Cuentas Ingresos	Deducción Total	Valor generalizado	Valor generalizado con vencimiento > 3 años	% Desecho (% Transmisión)				
	Principales pendientes vencidos	Inversión Inicializada en contabilidad	Principales pendientes no vencidos		Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos	Principales pendientes no vencidos												
Hasta 1 mes	0515	7	0522	3	0529	0536	0543	3	0550	817	0557	0	0564	820	0	0571	2.292	0584	35,77
De 1 a 3 meses	0516	18	0523	39	0530	0	0537	39	0544	1.754	0558	0	0565	1.793	0	0572	6.366	0579	28,17
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	2	0531	0538	0545	2	0552	122	0559	0	0566	123	0	0573	230	0580	53,73
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	5	0532	0539	0546	5	0553	80	0560	0	0567	85	0	0574	255	0581	0587
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	5	0533	0540	0547	5	0554	80	0561	0	0568	85	0	0575	255	0582	33,30
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0541	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0	0576	0	0583	0589
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>0528</b>	<b>49</b>	<b>0535</b>	<b>0</b>	<b>0542</b>	<b>49</b>	<b>0556</b>	<b>2.771</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>2.821</b>	<b>0</b>	<b>0577</b>	<b>9.142</b>	<b>0590</b>	<b>30,86</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337913

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT.2, FTA

S.05.1	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AVT.2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAJA DE CREDIT DELS ENGINEERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

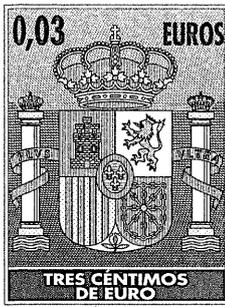
CUADRO C

Vida residual de los activos subyacentes (años de edad)	Pérdida ponderada		
	Situación actual 31/12/2021	Situación última anual disponible 31/12/2020	Situación inicial 01/01/2012
Inferior a 1 año	0600 178	1600 58	2600 0
Entre 1 y 2 años	0601 483	1601 362	2601 0
Entre 2 y 3 años	0602 1.130	1602 811	2602 0
Entre 3 y 4 años	0603 2.040	1603 1.635	2603 0
Entre 4 y 5 años	0604 2.111	1604 2.478	2604 0
Entre 5 y 10 años	0605 16.248	1605 17.376	2605 2.132
Superior a 10 años	0606 181.004	1606 204.262	2606 417.868
<b>Total</b>	<b>208.198</b>	<b>208.984</b>	<b>489.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0607 18,07	1608 18,87	2608 27

Antigüedad	Pérdida ponderada		
	Situación actual 31/12/2021	Situación última anual disponible 31/12/2020	Situación inicial 01/01/2012
Antigüedad media ponderada (años)	0609 13,75	1609 12,76	2609 4,01



CLASE 8<sup>a</sup>



0N9337914

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT2, FTA

S.05.1	
Denominación Fondos: Caja Ingenieros AYT2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: F00216863 CAJA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	

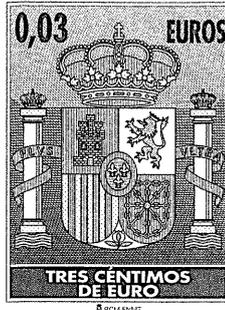
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activos titulizados / Valor general (valor de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación con un año anterior 31/12/2020		Situación actual 01/07/2012	
	Nº de activos tit.	Principales ponderados	Nº de activos tit.	Principales ponderados	Nº de activos tit.	Principales ponderados
0% - 40%	0620	0630	1.344	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	789	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	43	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633		1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634		1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635		1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636		1636	2626	2636
Superior al 160%	0627	0637		1637	2627	2637
<b>Total</b>	<b>0628</b>	<b>0638</b>	<b>2.076</b>	<b>1638</b>	<b>2628</b>	<b>2638</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	<b>0639</b>	<b>0649</b>	<b>34,52</b>	<b>1639</b>	<b>2639</b>	<b>2649</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337915

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT.2, FTA

S05.1
Denominación Fondos: Caja Ingenieros AVT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agrigados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

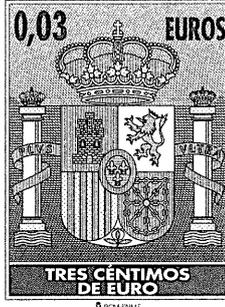
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual			Situación clara anual anterior			Situación inicial 06/02/2012
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,18	1,650	0,30	2,650	2,46	2,46
Tipo de interés nominal máximo	0,651	2,85	1,651	2,85	2,651	3,60	3,60
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,01	1,652	0,03	2,652	1,92	1,92



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337916

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT.2, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AVT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: F08216863 CAJA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

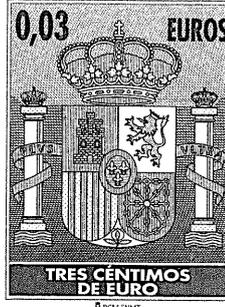
CUADRO F

Denominación geográfica activa titulizada (país de origen)	División (país) 31/12/2021			División (país) 31/12/2020			División (país) 31/12/2019			División (país) 31/12/2018		
	Nº de valores emitidos	Principales (participación)	Nº de valores tenidos	Principales (participación)	Nº de valores tenidos	Principales (participación)	Nº de valores tenidos	Principales (participación)	Nº de valores tenidos	Principales (participación)	Nº de valores tenidos	Principales (participación)
Andalucía	293	0,683	26.198	1.680	308	1,683	29.201	2.650	370	2,693	54.644	
Aragón	29	0,684	2.728	1,661	31	1,684	3.202	2,661	34	2,694	5.342	
Asturias	1	0,685	47	1,662	1	1,685	50	2,662	3	2,685	296	
Balears	8	0,686	758	1,663	9	1,686	876	2,663	14	2,686	1.767	
Canarias	2	0,687	141	1,664	2	1,687	154	2,664	4	2,687	455	
Cantabria	5	0,688	322	1,665	5	1,688	352	2,665	7	2,688	788	
Castilla-León	4	0,689	248	1,666	4	1,689	271	2,666	7	2,689	773	
Castilla-La Mancha	5	0,690	376	1,667	5	1,690	399	2,667	8	2,690	1.076	
Cataluña	1.417	0,691	141.739	1,668	1.483	1,691	158.707	2,668	1.826	2,691	316.891	
Ceuta		0,692		1,669		1,692		2,669		2,692		
Extremadura		0,693		1,670		1,693		2,670		2,693		
Galia	1	0,694	61	1,671	1	1,694	64	2,671	1	2,694	84	
Madrid	154	0,695	15.982	1,672	165	1,695	17.867	2,672	212	2,695	39.574	
Melilla		0,696		1,673		1,696		2,673		2,696		
Murcia	5	0,697	396	1,674	5	1,697	428	2,674	6	2,697	810	
Nararra	1	0,698	177	1,675	1	1,698	187	2,675	1	2,698	268	
La Rioja		0,699		1,676		1,699		2,676		2,699		
Comunidad Valenciana	153	0,700	14.019	1,677	156	1,700	15.226	2,677	183	2,700	27.102	
País Vasco		0,701		1,678		1,701		2,678		2,701		
<b>Total España</b>	<b>2.078</b>	<b>0,702</b>	<b>208.198</b>	<b>1,679</b>	<b>2.176</b>	<b>1,702</b>	<b>224.904</b>	<b>2,679</b>	<b>2.677</b>	<b>2,702</b>	<b>490.000</b>	
Otros países Unión Europea		0,703		1,680		1,703		2,680		2,703		
Resto		0,704		1,681		1,704		2,681		2,704		
<b>Total general</b>	<b>2.078</b>	<b>0,705</b>	<b>208.198</b>	<b>1,682</b>	<b>2.176</b>	<b>1,705</b>	<b>224.904</b>	<b>2,682</b>	<b>2.677</b>	<b>2,705</b>	<b>490.000</b>	





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337918

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT2, FTA

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT2, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Código ISIN	Denominación valor	Situación legal 31/12/2021		Situación legal anterior 31/12/2020		Situación legal anterior 31/12/2019		Situación legal anterior 31/12/2018	
		Nº de valores emitidos (B)	Principales valores emitidos (B)	Nº de valores emitidos (B)	Principales valores emitidos (B)	Nº de valores emitidos (B)	Principales valores emitidos (B)	Nº de valores emitidos (B)	Principales valores emitidos (B)
ES0312092002	A	3.825	37.669	144.084	162.492	100.000	100.000	3.825	3.825
ES0312092010	B	675	91.482	61.750	67.500	67.500	67.500	675	67.500
<b>Total</b>		<b>4.500</b>	<b>209.835</b>	<b>205.835</b>	<b>229.992</b>	<b>172.4</b>	<b>172.4</b>	<b>4.500</b>	<b>450.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337919

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT2, FTA

Denominación Fondos: Caja Ingenieros AYT2, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: MAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

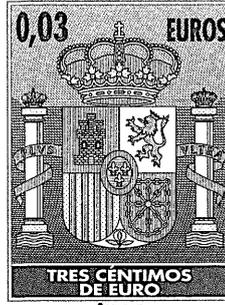
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO 1

Símbolo	Instrumento de deuda		Fecha de vencimiento	Margen	Tipo de interés aplicado	Intereses			Intereses imputados	Saldo de intereses devengados al período	Principales devengados		Principales imputados	Total Principales	Comisiones sin valor por repercusión de períodos
	Denominación del instrumento	Cantidad de instrumentos emitidos				Intereses devengados	Intereses devengados	Principales devengados			Principales devengados				
ES0312092002	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,30	0,75	0	0	0	0	SI	144.084	0	0	144.084	0
ES0312092010	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75	0,18	0	0	0	0	SI	61.750	0	0	61.750	0
<b>Total</b>						0	0	0	0		205.835	0	0	205.835	0
											07/43	07/44	07/45	205.846	07/46
											07/47	07/48	07/49	0,00	1,48
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)											0,06	0,06	0,09	0,09	1,48



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337920

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

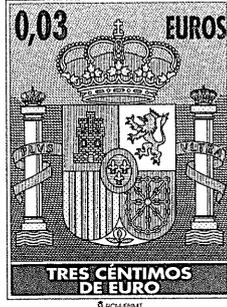
Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.2

Denominación Fondos: Caja Ingenieros AYT.2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2021
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2021		Situación periodo correspondiente al mes 31/12/2021		Situación periodo correspondiente al mes 31/12/2021		Ingresos	Salidas
		Primas del período	Primas acumuladas	Primas del período	Primas acumuladas	Primas del período	Primas acumuladas		
ES0312092010	B	1.789	5.750	0	4.268	0	0	45	4.127
ES0312092002	A	4.175	238.416	0	7.982	5.480	220.008	0	7.982
<b>Total</b>		<b>5.964</b>	<b>244.165</b>	<b>0</b>	<b>12.250</b>	<b>5.480</b>	<b>220.008</b>	<b>45</b>	<b>12.109</b>



ON9337921

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT2, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AVT2, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2021
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

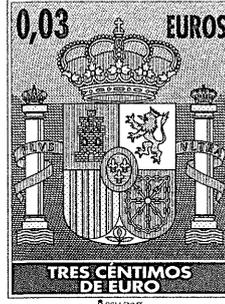
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (C)	Calificación	
				Resolución actual (31/12/2021)	Resolución actual (31/12/2020)
ES0312092002	A	29/09/2021	FCH	AAA	AAA
ES0312092002	A	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1
ES0312092010	B	29/09/2021	MDY	Aa1	Aa2
					B1



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337922

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA  
S.05.2

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados segregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

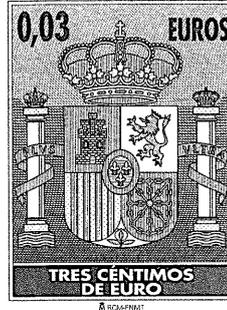
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO I

	Situación actual 31/12/2021		Precedente período		Situación inicial (01/01/2012)
	Situación actual 31/12/2021	Situación General actual anterior 31/12/2020	Situación General actual anterior 31/12/2020	Situación inicial (01/01/2012)	
Inferior a 1 año	0765	1765	1765	2765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766	1766	2766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767	1767	2767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	1768	2768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	1769	2769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	205.835	229.992	2770	450.000
Superior a 10 años	0771	1771	1771	2771	490.000
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>205.835</b>	<b>229.992</b>	<b>2772</b>	<b>490.000</b>
<b>Valor residual media ponderada (euros)</b>	<b>0773</b>	<b>8,38</b>	<b>1773</b>	<b>2773</b>	<b>11,96</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337923

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT2, FTA

S.05.3



Denominación Fondo: Caja Ingenieros AVT2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados segregados: NO

Fecha: 31/12/2021

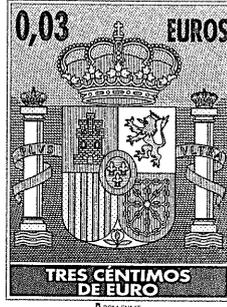
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las medidas específicas del Fondo		31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
1.	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	32.934	36.000	36.000
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	32.934	36.000	36.000
1.3	Denominación de la contrapartida	16	15,65	8
1.4	Rating de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0776	1776	2776
2.	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0779	1779	2779
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea/s de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0780	1780	2780
2.2	Denominación de la contrapartida	0781	1781	2781
2.3	Rating de la contrapartida	0782	1782	2782
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0783	1783	2783
3.	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0784	1784	2784
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0785	1785	2785
3.2	Denominación de la entidad avalista	0786	1786	2786
3.3	Rating de la avalista	0787	1787	2787
3.4	Rating requerido de la avalista	0788	1788	2788
4.	Subordinación de series (S/N)	0789	1789	2789
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0790	1790	2790
5.	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0791	1791	2791
5.1	Denominación de la contrapartida	0792	1792	2792
5.2	Rating de la contrapartida	0793	1793	2793
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0794	1794	2794
		0795	1795	2795
		0796	1796	2796



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337924

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT.2, FTA

S.05.3

Denominación Fondos: Caja Ingenieros AVT.2, FTA  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2021

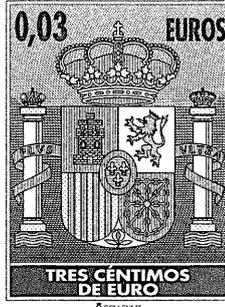
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO I

FONDOS FIJAS/COMPÁS Compartimento	Impuesto a pagar por el fondo		Impuesto a pagar por la compraventa		Valor contable (antes de gastos)		Otras características
	Tipo de impuesto (anual)	Porcentaje	Tipo de impuesto (anual)	Porcentaje	Fecha de actualización	Fecha de actualización	
0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0008
Total							



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337925

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.3



Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

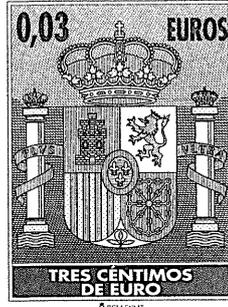
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO I

CATEGORÍA FINANCIERAS MATRIZ Inversión riesgo coberto	Importe nominal del mismo coberto (valor de nominal)				Valor en Euros (valor de nominal)				Otras características
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	3837	
Créditos APP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844	3844	
<b>Total</b>	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	3845	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337926

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT2, FTA  
S.05.5

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT2, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2021

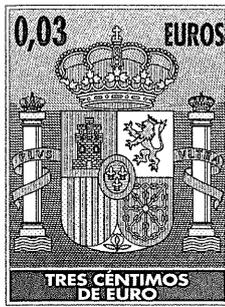
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe fijo (euros/año)	Número de pagos/año	Cálculo de comisión (si se aplica)		Máximo (euros/año)	Máximo (euros/mes)	Máximo (euros/trimestre)	Frecuencia de pagos (trimestral/semestral/año)	Código de identificación del agente	Otros considerandos		
				Días del mes/año	Días del mes/año								
Comisión sociedad gestora	HAYA TITULIZACION, SGT, S.A.	1862	9	2862	3862	0,010	4862	0	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	1863	0	2863	3863	0,010	4863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	1864	1	2864	3864	0	4864	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	1865	73	2865	3865	0	4865	0	6865	Trimestral	7865	S	8865



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337927

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT2, FTA

Denominación Fondos: Caja Ingenieros AYT2, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Formas de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3 Otros (S/N)	N
3.1 Descripción	
Contrapartida	
Capital, toletero emisión (sólo Fondos con toletero de emisión)	
	0872
	0871

Denominación por cálculo de los ingresos y gastos (ver Cuadro B)	Formas de cálculo										Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872											
Margen de intereses	0873											
Deterioro de activos financieros (neto)	0874											
Dotaciones a provisiones (neto)	0875											
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876											
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877											
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878											
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879											
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880											
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881											
Repercusión de pérdidas (+) (3)(A)+(B)+(C)+(D)	0882											
Comisión variable pagada	0883											
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884											



ON9337928

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT.2, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT.2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

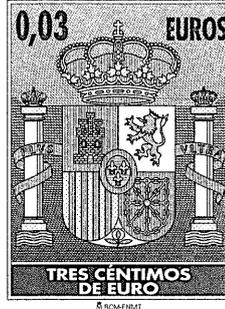
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación de la partida (cobros y pagos) y fecha de cierre	Códigos	Medios cobrados												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885														
Saldo inicial	0886														
Cobros del periodo	0887														
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888														
Pagos por derivados	0889														
Retención importe Fondo de Reserva	0890														
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891														
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892														
Resto pagos/retenciones	0893														
Saldo disponible	0894														
Liquidación de comisión variable	0895														



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337929

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

Caja Ingenieros AYT2, FTA

5,06

Denominación Fondo: Caja Ingenieros AYT2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**NOTAS EXPLICATIVAS**

Contiene  
información adicional  
en fichero adjunto

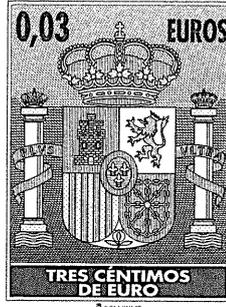
**INFORME DE AUDITOR**

**INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS**





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337930

## CAJA INGENIEROS AYT 2, FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

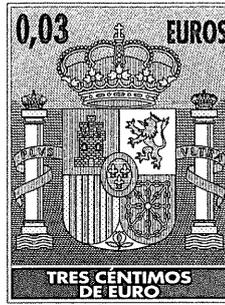
Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

##### c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337931

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnabile al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007.

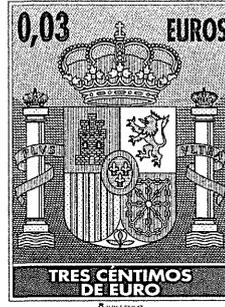
En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9337932

## **RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES**

### a) Riesgo de liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribirá totalmente la emisión de los Bonos en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

### b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

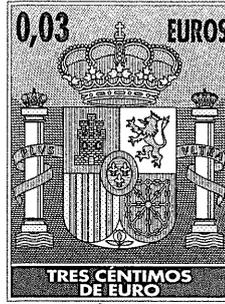
El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal.

### c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



**CLASE 8.ª**



ON9337933

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por alguna de las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente la totalidad de los Bonos y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

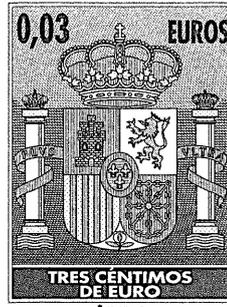
g) Subordinación de los Bonos

Pago de Intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A y B establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON9337934

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A y a los de los Bonos del Tramo B del riesgo de pérdida.

h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el presente Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

**RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES**

a) Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337935

b) Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Activos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

De los préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 11 de enero de 2012, 1.684 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 303.491.178,43 euros (el 63,08% del saldo vivo). Asimismo, 310 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Sevilla y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 46.604.314,77 euros (el 9,69% del saldo vivo). Asimismo, 227 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 43.396.550,45 euros (el 9,02% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Sevilla o Madrid, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.

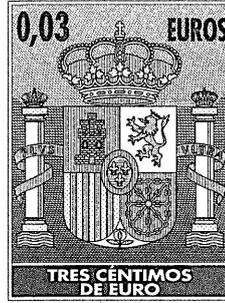
d) Riesgo de morosidad

A continuación se recogen los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional), que muestran la evolución de los datos de morosidad y dudosos. Los datos a 31 de diciembre de 2011 son sin auditar.

IMPORTES EN MILES DE €	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
% DE TOTAL DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	1,50%	1,19%	1,17%
% DE MOROSIDAD (considerando el riesgo dudoso en mora)	1,19%	0,79%	0,84%
% DE MOROSIDAD HIPOTECARIA	1,27%	0,96%	0,99%
% COBERTURA TOTAL / DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	113,63%	117,90%	126,79%



CLASE 8<sup>a</sup>



0N9337936

e) Riesgo de antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 47,29 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 1.161 Préstamos tienen una antigüedad inferior a tres (3) años. Dichos Préstamos tienen un saldo nominal no vencido de 213.074.949,96 euros, lo que representa un 44,28% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables. Dada la escasa antigüedad de los préstamos hipotecarios formalizados en estos años, y en base a la experiencia, es de suponer que su tasa de morosidad no haya alcanzado todavía su máximo valor, por lo que es posible que en los próximos meses la tasa de morosidad de la cartera vaya incrementándose.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

**Fondo de Reserva**

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el “Fondo de Reserva”).

El valor del Fondo de Reserva será igual al 8% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de 36.000.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La “Cantidad Requerida del Fondo de Reserva” será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON9337937

- b) La cantidad mayor entre:
- (i) El 16% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
  - (ii) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que, tras la amortización correspondiente, y de acuerdo a los Fondos Disponibles, su importe alcance al menos el 16% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los “Activos Morosos”), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

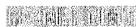
El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, que se resumen en el mencionado apartado.

#### **Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la “Entidad Prestamista”), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) por importe máximo de 548.232,69 euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso (el “Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9337938

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos incrementado en setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9337939

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, salvo por lo que se refiere a la Entidad Prestamista del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

#### **Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el “Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de 36.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tendrá dos componentes, uno de carácter conocido, y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- (i) “Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses. La remuneración fija se liquidará en cada una de las Fechas de pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9337940

- (ii) “Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de pago entre los Fondos Disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 al 11 del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultará pagadera en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de la remuneración del préstamo cuando la falta de pago de la misma en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

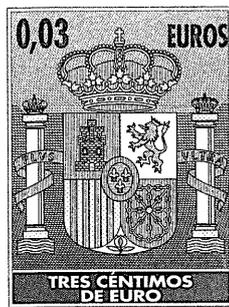
El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9337941

### **Parámetros para la inversión de excedentes temporales de liquidez y partes responsables de tal inversión**

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria denominada en euros a nombre del Fondo (la “Cuenta de Tesorería”) cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- el principal e intereses de los Préstamos;
- cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres (3) meses publicado el segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses más treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337942

Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de abril de 2012, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, podrá invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente Fecha de Determinación), siempre que haya preavisado al Agente Financiero con una antelación mínima de tres (3) meses, mediante la adquisición de activos de renta fija en deuda soberana con rentabilidad superior a la de la Cuenta de Tesorería denominados en euros a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, que deberán contar con la calificación mínima de AA- o F1+ (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S). En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia de A o F1 (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S).

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por las Entidades de Calificación en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las alternativas, o aquellos que los sustituyeran, siempre que dichos cambios de criterio no supusieran el incumplimiento de ninguna disposición normativa vigente.

En caso de que en cualquier momento, la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (MOODY'S) o A y F1 (o se situara en A o F1 con Rating Watch negative) (FITCH) o fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días naturales desde que ocurriera dicha circunstancia actuará de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores.

#### **4. Evolución del Fondo**

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### *a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2021 ha sido del 5,55%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 32,66%.



ON9337943

**CLASE 8.<sup>a</sup>****b) Información relevante en relación con garantías**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	1.368	65,83%	101.305	49,86%	1.344	61,75%	103.546	45,62%
40,00- 60,00	702	33,78%	100.249	49,34%	789	36,26%	115.850	51,04%
60,00- 80,00	8	0,38%	1.639	0,81%	43	1,98%	7.587	3,34%
<b>Total</b>	<b>2.078</b>	<b>100%</b>	<b>203.193</b>	<b>100%</b>	<b>2.176</b>	<b>100%</b>	<b>226.984</b>	<b>100%</b>
<i>Media Ponderada</i>		<b>38,52%</b>				<b>40,38%</b>		

**c) Información sobre concentración de riesgos**

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020
2,20%	2,07%

Por distribución geográfica

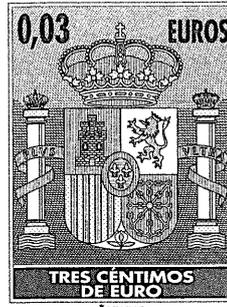
Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	293	14,10%	26.198	12,89%	308	14,15%	29.201	12,84%
Aragón	29	1,40%	2.728	1,34%	31	1,42%	3.202	1,41%
Asturias	1	0,05%	47	0,02%	1	0,05%	50	0,02%
Baleares	8	0,38%	758	0,37%	9	0,41%	876	0,39%
Canarias	2	0,10%	141	0,07%	2	0,09%	154	0,07%
Cantabria	5	0,24%	322	0,16%	5	0,23%	352	0,16%
Castilla-León	4	0,19%	248	0,12%	4	0,18%	271	0,12%
Castilla La Mancha	5	0,24%	376	0,18%	5	0,23%	399	0,18%
Cataluña	1.417	68,19%	141.739	69,76%	1.483	68,15%	158.707	69,92%
Galicia	1	0,05%	61	0,03%	1	0,05%	63	0,03%
Madrid	154	7,41%	15.982	7,87%	165	7,58%	17.867	7,87%
Murcia	5	0,24%	396	0,19%	5	0,23%	428	0,19%
Navarra	1	0,05%	177	0,09%	1	0,05%	187	0,08%
Comunidad Valenciana	153	7,36%	14.019	6,90%	156	7,17%	15.226	6,71%
<b>Total</b>	<b>2.078</b>	<b>100%</b>	<b>203.193</b>	<b>100%</b>	<b>2.176</b>	<b>100%</b>	<b>226.984</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337944

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	7	3	-	-	3	817	-	820
De 1 a 3 meses	18	39	-	-	39	1.754	-	1.793
De 3 a 6 meses	1	2	-	-	2	121	-	123
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	1	5	-	-	5	80	-	85
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49</b>	<b>2.771</b>	<b>-</b>	<b>2.821</b>

### Por rentabilidad

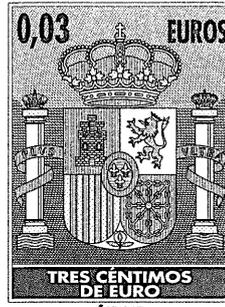
El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2021	31/12/2020
Nº Activos vivos (Uds.)	2.078	2.176
Importe pendiente (euros)	203.193	226.984
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,18%	0,30%
Tipo de interés nominal máximo (%)	2,85%	2,85%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,03%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 198,35 millones de euros, integrados en dos tramos:

- Tramo A compuesto por 3.825 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados por anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo por un total de 184.149.499,50 euros.
- Tramo B compuesto por 675 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de 67.500.000 euros.



0N9337945

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2021 se resume en el cuadro:

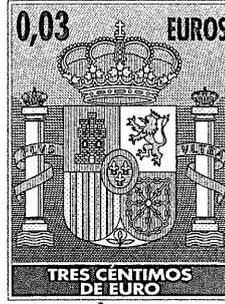
*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312092002			ES0312092010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
25/11/2021	0	4.175	144.084	33	1.789	61.750
25/08/2021	0	3.582	148.259	34	1.535	63.540
25/05/2021	0	4.690	151.842	35	2.010	65.075
25/02/2021	0	5.960	156.532	39	415	67.085
25/11/2020	0	5.480	162.492	45	0	67.500
25/08/2020	8	5.433	167.972	81	0	67.500
25/05/2020	0	4.912	173.405	57	0	67.500
25/02/2020	0	5.833	178.316	59	0	67.500
25/11/2019	0	5.946	184.149	57	0	67.500
26/08/2019	0	6.482	190.095	75	0	67.500
27/05/2019	0	5.995	196.577	75	0	67.500
25/02/2019	0	7.768	202.573	74	0	67.500
26/11/2018	0	6.494	210.340	74	0	67.500
27/08/2018	0	5.490	216.834	75	0	67.500
25/05/2018	0	6.771	222.323	70	0	67.500
26/02/2018	0	6.599	229.094	72	0	67.500
27/11/2017	0	7.040	235.694	74	0	67.500
25/08/2017	0	6.588	242.734	72	0	67.500
25/05/2017	0	6.101	249.322	69	0	67.500
27/02/2017	0	7.602	255.423	77	0	67.500
25/11/2016	1	6.397	263.025	78	0	67.500
25/08/2016	30	5.521	269.422	85	0	67.500
25/05/2016	70	6.625	274.943	93	0	67.500
25/02/2016	148	7.120	281.568	112	0	67.500
25/11/2015	203	6.569	288.688	124	0	67.500
25/08/2015	222	5.902	295.257	127	0	67.500
25/05/2015	262	6.092	301.159	133	0	67.500
25/02/2015	307	7.660	307.251	143	0	67.500
25/11/2014	398	5.190	314.911	161	0	67.500
25/08/2014	511	6.739	320.101	182	0	67.500
26/05/2014	489	6.061	326.840	175	0	67.500
25/02/2014	453	10.234	332.901	167	0	67.500
25/11/2013	462	5.394	343.135	166	0	67.500
26/08/2013	446	4.997	348.529	162	0	67.500
27/05/2013	472	5.425	353.527	166	0	67.500
25/02/2013	452	5.588	358.952	160	0	67.500
26/11/2012	563	4.846	364.540	180	0	67.500
27/08/2012	960	5.656	369.385	252	0	67.500
25/05/2012	1.527	7.459	375.041	356	0	67.500

Al 31 de diciembre de 2021 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9337946

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B
Serie	ES0312092002	ES0312092002	ES0312092010
Fecha último cambio de calificación crediticia	29/09/2021	25/04/2018	29/09/2021
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AAA	Aa1	Aa1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa1	Aa2
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de la serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	450.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	203.144
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	45,14%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	203.193
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	45,15%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	246.807

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2021, son los derivados de las cantidades percibidas diariamente por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos trimestrales efectuados a los Bonistas por el pago de intereses y, en su caso, por el reembolso del principal de los Bonos conforme a las condiciones establecidas para cada una de las Series emitidas.



ON9337947

CLASE 8<sup>a</sup>

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

*Cifras en euros*

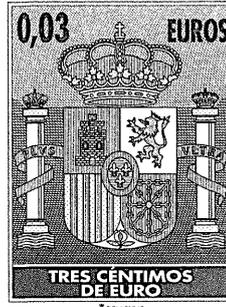
Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	8,38265272
-------------------	------------

Vida Media (años)	8,38265401
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	144.084.345,75 €	0,00 €
25/02/2022	140.637.581,95 €	3.446.763,80 €
25/05/2022	138.263.893,42 €	2.373.688,53 €
25/08/2022	135.898.806,46 €	2.365.086,96 €
25/11/2022	133.542.546,12 €	2.356.260,34 €
25/02/2023	131.195.363,33 €	2.347.182,79 €
25/05/2023	128.854.220,07 €	2.341.143,27 €
25/08/2023	126.528.639,34 €	2.325.580,73 €
25/11/2023	124.211.725,07 €	2.316.914,26 €
25/02/2024	121.909.291,89 €	2.302.433,18 €
25/05/2024	119.615.036,87 €	2.294.255,02 €
25/08/2024	117.342.073,01 €	2.272.963,86 €
25/11/2024	115.078.248,13 €	2.263.824,88 €
25/02/2025	112.839.229,54 €	2.239.018,59 €
25/05/2025	110.621.511,20 €	2.217.718,34 €
25/08/2025	108.426.605,07 €	2.194.906,13 €
25/11/2025	106.250.315,40 €	2.176.289,67 €
25/02/2026	104.105.643,27 €	2.144.672,13 €
25/05/2026	101.981.751,23 €	2.123.892,04 €
25/08/2026	99.878.536,14 €	2.103.215,09 €
25/11/2026	97.789.887,77 €	2.088.648,37 €
25/02/2027	95.722.869,71 €	2.067.018,06 €
25/05/2027	93.668.361,46 €	2.054.508,25 €
25/08/2027	91.628.543,10 €	2.039.818,35 €
25/11/2027	89.599.061,01 €	2.029.482,09 €
25/02/2028	87.584.067,39 €	2.014.993,62 €
25/05/2028	85.574.565,41 €	2.009.501,98 €
25/08/2028	83.578.729,54 €	1.995.835,88 €
25/11/2028	81.592.955,23 €	1.985.774,30 €
25/02/2029	79.623.482,25 €	1.969.472,98 €
25/05/2029	77.679.531,79 €	1.943.950,46 €
25/08/2029	75.762.423,81 €	1.917.107,98 €
25/11/2029	73.854.983,73 €	1.907.440,07 €
25/02/2030	71.969.737,48 €	1.885.246,25 €
25/05/2030	70.117.602,84 €	1.852.134,65 €
25/08/2030	68.289.841,59 €	1.827.761,25 €
25/11/2030	66.478.977,41 €	1.810.864,17 €
25/02/2031	64.692.052,15 €	1.786.925,26 €
25/05/2031	62.921.986,79 €	1.770.065,37 €
25/08/2031	61.176.254,09 €	1.745.732,70 €
25/11/2031	59.441.530,70 €	1.734.723,39 €
25/02/2032	57.717.457,06 €	1.724.073,64 €
25/05/2032	56.010.771,19 €	1.706.685,88 €
25/08/2032	54.327.925,79 €	1.682.845,40 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	61.750.424,25 €	0,00 €
25/02/2022	60.273.249,41 €	1.477.174,84 €
25/05/2022	59.255.954,32 €	1.017.295,09 €
25/08/2022	58.242.345,63 €	1.013.608,70 €
25/11/2022	57.232.519,77 €	1.009.825,86 €
25/02/2023	56.226.584,29 €	1.005.935,48 €
25/05/2023	55.223.237,17 €	1.003.347,11 €
25/08/2023	54.226.559,72 €	996.677,46 €
25/11/2023	53.233.596,46 €	992.963,26 €
25/02/2024	52.246.839,38 €	986.757,08 €
25/05/2024	51.263.587,23 €	983.252,15 €
25/08/2024	50.289.459,86 €	974.127,37 €
25/11/2024	49.319.249,20 €	970.210,66 €
25/02/2025	48.359.669,80 €	959.579,40 €
25/05/2025	47.409.219,08 €	950.450,72 €
25/08/2025	46.468.545,03 €	940.674,05 €
25/11/2025	45.535.849,46 €	932.695,57 €
25/02/2026	44.616.704,26 €	919.145,20 €
25/05/2026	43.706.464,81 €	910.239,45 €
25/08/2026	42.805.086,92 €	901.377,90 €
25/11/2026	41.909.951,90 €	895.135,01 €
25/02/2027	41.024.087,02 €	885.864,88 €
25/05/2027	40.143.583,48 €	880.503,54 €
25/08/2027	39.269.375,62 €	874.207,87 €
25/11/2027	38.399.597,58 €	869.778,04 €
25/02/2028	37.536.028,88 €	863.568,70 €
25/05/2028	36.674.813,75 €	861.215,13 €
25/08/2028	35.819.455,52 €	855.358,23 €
25/11/2028	34.968.409,39 €	851.046,13 €
25/02/2029	34.124.349,54 €	844.059,85 €
25/05/2029	33.291.227,91 €	833.121,63 €
25/08/2029	32.469.610,20 €	821.617,71 €
25/11/2029	31.652.135,89 €	817.474,32 €
25/02/2030	30.844.173,21 €	807.962,68 €
25/05/2030	30.050.401,22 €	793.771,99 €
25/08/2030	29.267.074,97 €	783.326,25 €
25/11/2030	28.490.990,32 €	776.084,65 €
25/02/2031	27.725.165,21 €	765.825,11 €
25/05/2031	26.966.565,77 €	758.599,44 €
25/08/2031	26.218.394,61 €	748.171,16 €
25/11/2031	25.474.941,73 €	743.452,88 €
25/02/2032	24.736.053,03 €	738.888,70 €
25/05/2032	24.004.616,22 €	731.436,80 €
25/08/2032	23.283.396,77 €	721.219,46 €



ON9337948

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Vida Media (años)	8,38265272
-------------------	------------

Vida Media (años)	8,38265401
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/11/2032	52.656.463,20 €	1.671.462,58 €
25/02/2033	50.998.615,46 €	1.657.847,74 €
25/05/2033	49.364.185,40 €	1.634.430,06 €
25/08/2033	47.757.835,17 €	1.606.350,22 €
25/11/2033	46.164.097,44 €	1.593.737,73 €
25/02/2034	44.596.027,92 €	1.568.069,52 €
25/05/2034	43.053.948,72 €	1.542.079,20 €
25/08/2034	41.538.971,51 €	1.514.977,21 €
25/11/2034	40.053.433,68 €	1.485.537,83 €
25/02/2035	38.604.324,01 €	1.449.109,67 €
25/05/2035	37.177.193,42 €	1.427.130,59 €
25/08/2035	35.775.059,75 €	1.402.133,67 €
25/11/2035	34.385.856,20 €	1.389.203,56 €
25/02/2036	33.022.102,78 €	1.363.753,42 €
25/05/2036	31.675.958,46 €	1.346.144,32 €
25/08/2036	30.354.293,79 €	1.321.664,67 €
25/11/2036	0,00 €	30.354.293,79 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/11/2032	22.567.055,66 €	716.341,11 €
25/02/2033	21.856.549,48 €	710.506,18 €
25/05/2033	21.156.079,46 €	700.470,03 €
25/08/2033	20.467.643,65 €	688.435,81 €
25/11/2033	19.784.613,19 €	683.030,46 €
25/02/2034	19.112.583,40 €	672.029,79 €
25/05/2034	18.451.692,31 €	660.891,09 €
25/08/2034	17.802.416,36 €	649.275,95 €
25/11/2034	17.165.757,29 €	636.659,07 €
25/02/2035	16.544.710,29 €	621.047,00 €
25/05/2035	15.933.082,90 €	611.627,39 €
25/08/2035	15.332.168,47 €	600.914,43 €
25/11/2035	14.736.795,51 €	595.372,95 €
25/02/2036	14.152.329,76 €	584.465,75 €
25/05/2036	13.575.410,77 €	576.918,99 €
25/08/2036	13.008.983,05 €	566.427,72 €
25/11/2036	0,00 €	13.008.983,05 €

Totales	144.084.345,75 €
---------	------------------

Totales	61.750.424,25 €
---------	-----------------

Cifras en euros

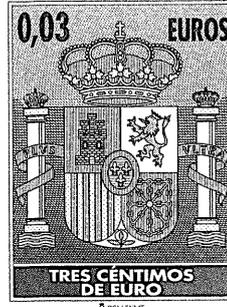
Tasa de amortización anticipada 4,66157%

Vida Media (años)	5,204283877
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,204284667
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	144.084.345,75 €	0,00 €
25/02/2022	138.983.760,57 €	5.100.585,18 €
25/05/2022	134.990.947,43 €	3.992.813,14 €
25/08/2022	131.052.403,34 €	3.938.544,10 €
25/11/2022	127.168.587,88 €	3.883.815,45 €
25/02/2023	123.339.115,19 €	3.829.472,69 €
25/05/2023	119.560.317,26 €	3.778.797,93 €
25/08/2023	115.841.113,42 €	3.719.203,84 €
25/11/2023	112.173.930,53 €	3.667.182,89 €
25/02/2024	108.563.963,43 €	3.609.967,10 €
25/05/2024	105.004.255,17 €	3.559.708,26 €
25/08/2024	101.507.312,67 €	3.496.942,50 €
25/11/2024	98.060.279,02 €	3.447.033,65 €
25/02/2025	94.678.210,52 €	3.382.068,50 €
25/05/2025	91.356.864,68 €	3.321.345,83 €
25/08/2025	88.097.040,42 €	3.259.824,27 €
25/11/2025	84.893.830,89 €	3.203.209,53 €
25/02/2026	81.759.559,45 €	3.134.271,44 €
25/05/2026	78.682.610,49 €	3.076.948,96 €
25/08/2026	75.662.201,08 €	3.020.409,41 €
25/11/2026	72.691.568,17 €	2.970.632,90 €
25/02/2027	69.777.181,30 €	2.914.386,87 €
25/05/2027	66.909.281,50 €	2.867.899,80 €
25/08/2027	64.089.494,85 €	2.819.786,65 €
25/11/2027	61.312.913,82 €	2.776.581,03 €
25/02/2028	58.583.178,05 €	2.729.735,76 €
25/05/2028	55.890.758,50 €	2.692.419,56 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	61.750.424,25 €	0,00 €
25/02/2022	59.564.468,82 €	2.185.955,43 €
25/05/2022	57.853.263,19 €	1.711.205,63 €
25/08/2022	56.165.315,72 €	1.687.947,47 €
25/11/2022	54.500.823,38 €	1.664.492,34 €
25/02/2023	52.859.620,80 €	1.641.202,58 €
25/05/2023	51.240.135,97 €	1.619.484,83 €
25/08/2023	49.646.191,47 €	1.593.944,50 €
25/11/2023	48.074.541,66 €	1.571.649,81 €
25/02/2024	46.527.412,90 €	1.547.128,76 €
25/05/2024	45.001.823,64 €	1.525.589,26 €
25/08/2024	43.503.134,00 €	1.498.689,64 €
25/11/2024	42.025.833,86 €	1.477.300,14 €
25/02/2025	40.576.375,94 €	1.449.457,93 €
25/05/2025	39.152.942,01 €	1.423.433,93 €
25/08/2025	37.755.874,46 €	1.397.067,54 €
25/11/2025	36.383.070,38 €	1.372.804,08 €
25/02/2026	35.039.811,19 €	1.343.259,19 €
25/05/2026	33.721.118,78 €	1.318.692,41 €
25/08/2026	32.426.657,60 €	1.294.461,18 €
25/11/2026	31.153.529,22 €	1.273.128,39 €
25/02/2027	29.904.506,27 €	1.249.022,95 €
25/05/2027	28.675.406,36 €	1.229.099,92 €
25/08/2027	27.466.926,36 €	1.208.479,99 €
25/11/2027	26.276.963,06 €	1.189.963,30 €
25/02/2028	25.107.076,31 €	1.169.886,76 €
25/05/2028	23.953.182,21 €	1.153.894,10 €



ON9337949

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



Vida Media (años)	5,204283877
-------------------	-------------

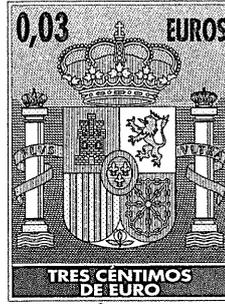
Vida Media (años)	5,204284667
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/08/2028	53.243.376,51 €	2.647.381,99 €
25/11/2028	50.636.915,27 €	2.606.461,24 €
25/02/2029	48.077.127,28 €	2.559.787,99 €
25/05/2029	45.572.687,15 €	2.504.440,13 €
25/08/2029	43.124.278,50 €	2.448.408,65 €
25/11/2029	40.714.092,78 €	2.410.185,72 €
25/02/2030	38.354.178,83 €	2.359.913,96 €
25/05/2030	36.054.871,00 €	2.299.307,83 €
25/08/2030	33.806.745,64 €	2.248.125,36 €
25/11/2030	31.601.728,03 €	2.205.017,61 €
25/02/2031	29.446.342,22 €	2.155.385,81 €
25/05/2031	0,00 €	29.446.342,22 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/08/2028	22.818.589,93 €	1.134.592,28 €
25/11/2028	21.701.535,11 €	1.117.054,82 €
25/02/2029	20.604.483,12 €	1.097.051,99 €
25/05/2029	19.531.151,63 €	1.073.331,49 €
25/08/2029	18.481.833,64 €	1.049.317,99 €
25/11/2029	17.448.896,91 €	1.032.936,74 €
25/02/2030	16.437.505,21 €	1.011.391,70 €
25/05/2030	15.452.087,57 €	985.417,64 €
25/08/2030	14.488.605,27 €	963.482,30 €
25/11/2030	13.543.597,73 €	945.007,55 €
25/02/2031	12.619.860,95 €	923.736,78 €
25/05/2031	0,00 €	12.619.860,95 €

<b>Totales</b>	<b>144.084.345,75 €</b>
----------------	-------------------------

<b>Totales</b>	<b>61.750.424,25 €</b>
----------------	------------------------



ON9337950

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 5,069639468

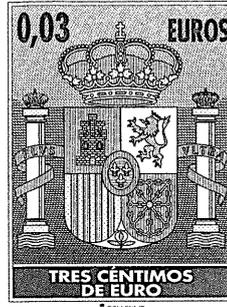
Vida Media (años) 5,069640234

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	144.084.345,75 €	0,00 €
25/02/2022	138.863.627,38 €	5.220.718,37 €
25/05/2022	134.754.715,88 €	4.108.911,50 €
25/08/2022	130.704.900,59 €	4.049.815,29 €
25/11/2022	126.714.537,52 €	3.990.363,08 €
25/02/2023	122.783.135,41 €	3.931.402,10 €
25/05/2023	118.906.922,58 €	3.876.212,83 €
25/08/2023	115.094.719,05 €	3.812.203,54 €
25/11/2023	111.338.846,04 €	3.755.873,01 €
25/02/2024	107.644.400,50 €	3.694.445,54 €
25/05/2024	104.004.324,44 €	3.640.076,06 €
25/08/2024	100.431.030,84 €	3.573.293,60 €
25/11/2024	96.911.559,49 €	3.519.471,35 €
25/02/2025	93.460.875,54 €	3.450.683,96 €
25/05/2025	90.074.633,75 €	3.386.241,78 €
25/08/2025	86.753.535,16 €	3.321.098,60 €
25/11/2025	83.492.575,59 €	3.260.959,57 €
25/02/2026	80.303.986,43 €	3.188.589,16 €
25/05/2026	77.176.050,86 €	3.127.935,57 €
25/08/2026	74.107.895,79 €	3.068.155,08 €
25/11/2026	71.092.669,80 €	3.015.225,98 €
25/02/2027	68.136.760,92 €	2.955.908,89 €
25/05/2027	65.230.324,17 €	2.906.436,75 €
25/08/2027	62.374.909,01 €	2.855.415,16 €
25/11/2027	59.565.530,82 €	2.809.378,19 €
25/02/2028	56.805.757,27 €	2.759.773,54 €
25/05/2028	54.085.985,23 €	2.719.772,05 €
25/08/2028	51.413.870,85 €	2.672.114,38 €
25/11/2028	48.785.226,49 €	2.628.644,36 €
25/02/2029	46.205.738,15 €	2.579.488,35 €
25/05/2029	43.684.009,89 €	2.521.728,25 €
25/08/2029	41.220.648,40 €	2.463.361,50 €
25/11/2029	38.797.768,49 €	2.422.879,91 €
25/02/2030	36.427.358,42 €	2.370.410,08 €
25/05/2030	34.119.682,53 €	2.307.675,89 €
25/08/2030	31.865.239,30 €	2.254.443,23 €
25/11/2030	29.655.885,07 €	2.209.354,23 €
25/02/2031	0,00 €	29.655.885,07 €

Totales 144.084.345,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	61.750.424,25 €	0,00 €
25/02/2022	59.512.983,16 €	2.237.441,09 €
25/05/2022	57.752.021,09 €	1.760.962,07 €
25/08/2022	56.016.385,97 €	1.735.635,12 €
25/11/2022	54.306.230,36 €	1.710.155,60 €
25/02/2023	52.621.343,75 €	1.684.886,62 €
25/05/2023	50.960.109,68 €	1.661.234,07 €
25/08/2023	49.326.308,16 €	1.633.801,52 €
25/11/2023	47.716.648,30 €	1.609.659,86 €
25/02/2024	46.133.314,50 €	1.583.333,80 €
25/05/2024	44.573.281,90 €	1.560.032,60 €
25/08/2024	43.041.870,36 €	1.531.411,54 €
25/11/2024	41.533.525,50 €	1.508.344,86 €
25/02/2025	40.054.660,94 €	1.478.864,55 €
25/05/2025	38.603.414,47 €	1.451.246,48 €
25/08/2025	37.180.086,50 €	1.423.327,97 €
25/11/2025	35.782.532,39 €	1.397.554,10 €
25/02/2026	34.415.994,18 €	1.366.538,21 €
25/05/2026	33.075.450,37 €	1.340.543,81 €
25/08/2026	31.760.526,77 €	1.314.923,60 €
25/11/2026	30.468.287,06 €	1.292.239,71 €
25/02/2027	29.201.468,96 €	1.266.818,09 €
25/05/2027	27.955.853,21 €	1.245.615,75 €
25/08/2027	26.732.103,86 €	1.223.749,35 €
25/11/2027	25.528.084,64 €	1.204.019,23 €
25/02/2028	24.345.324,55 €	1.182.760,09 €
25/05/2028	23.179.707,95 €	1.165.616,59 €
25/08/2028	22.034.516,08 €	1.145.191,88 €
25/11/2028	20.907.954,21 €	1.126.561,87 €
25/02/2029	19.802.459,21 €	1.105.495,01 €
25/05/2029	18.721.718,53 €	1.080.740,68 €
25/08/2029	17.665.992,17 €	1.055.726,36 €
25/11/2029	16.627.615,07 €	1.038.377,10 €
25/02/2030	15.611.725,04 €	1.015.890,03 €
25/05/2030	14.622.721,08 €	989.003,95 €
25/08/2030	13.656.531,13 €	966.189,95 €
25/11/2030	12.709.665,03 €	946.866,10 €
25/02/2031	0,00 €	12.709.665,03 €

Totales 61.750.424,25 €



ON9337951

**CLASE 8.<sup>a</sup>***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 10,00%*

Vida Media (años) 3,737795484

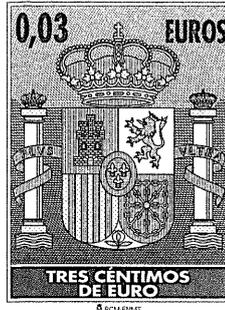
Vida Media (años) 3,737796044

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	144.084.345,75 €	0,00 €
25/02/2022	137.090.199,74 €	6.994.146,01 €
25/05/2022	131.289.726,30 €	5.800.473,45 €
25/08/2022	125.641.911,67 €	5.647.814,63 €
25/11/2022	120.144.128,26 €	5.497.783,41 €
25/02/2023	114.792.879,05 €	5.351.249,21 €
25/05/2023	109.581.465,81 €	5.211.413,24 €
25/08/2023	104.515.902,22 €	5.065.563,59 €
25/11/2023	99.585.663,28 €	4.930.238,94 €
25/02/2024	94.793.166,63 €	4.792.496,65 €
25/05/2024	90.128.678,37 €	4.664.488,26 €
25/08/2024	85.602.090,63 €	4.526.587,74 €
25/11/2024	81.197.830,38 €	4.404.260,25 €
25/02/2025	76.928.476,98 €	4.269.353,40 €
25/05/2025	72.787.172,38 €	4.141.304,60 €
25/08/2025	68.772.221,64 €	4.014.950,74 €
25/11/2025	64.876.275,86 €	3.895.945,78 €
25/02/2026	61.109.342,76 €	3.766.933,10 €
25/05/2026	57.457.384,82 €	3.651.957,94 €
25/08/2026	53.917.412,39 €	3.539.972,43 €
25/11/2026	50.480.521,50 €	3.436.890,88 €
25/02/2027	47.151.184,47 €	3.329.337,03 €
25/05/2027	43.917.608,90 €	3.233.575,58 €
25/08/2027	40.779.568,28 €	3.138.040,61 €
25/11/2027	37.730.327,31 €	3.049.240,98 €
25/02/2028	34.771.808,89 €	2.958.518,42 €
25/05/2028	31.892.761,80 €	2.879.047,09 €
25/08/2028	29.099.355,17 €	2.793.406,63 €
25/11/2028	0,00 €	29.099.355,17 €

Totales 144.084.345,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	61.750.424,25 €	0,00 €
25/02/2022	58.752.942,75 €	2.997.481,50 €
25/05/2022	56.267.025,56 €	2.485.917,19 €
25/08/2022	53.846.533,57 €	2.420.491,98 €
25/11/2022	51.490.340,68 €	2.356.192,89 €
25/02/2023	49.196.948,16 €	2.293.392,52 €
25/05/2023	46.963.485,35 €	2.233.462,82 €
25/08/2023	44.792.529,52 €	2.170.955,82 €
25/11/2023	42.679.569,98 €	2.112.959,54 €
25/02/2024	40.625.642,84 €	2.053.927,14 €
25/05/2024	38.626.576,45 €	1.999.066,40 €
25/08/2024	36.686.610,27 €	1.939.966,18 €
25/11/2024	34.799.070,16 €	1.887.540,11 €
25/02/2025	32.969.347,28 €	1.829.722,88 €
25/05/2025	31.194.502,45 €	1.774.844,83 €
25/08/2025	29.473.809,27 €	1.720.693,18 €
25/11/2025	27.804.118,22 €	1.669.691,05 €
25/02/2026	26.189.718,32 €	1.614.399,90 €
25/05/2026	24.624.593,49 €	1.565.124,83 €
25/08/2026	23.107.462,45 €	1.517.131,04 €
25/11/2026	21.634.509,22 €	1.472.953,24 €
25/02/2027	20.207.650,49 €	1.426.858,73 €
25/05/2027	18.821.832,38 €	1.385.818,10 €
25/08/2027	17.476.957,84 €	1.344.874,55 €
25/11/2027	16.170.140,27 €	1.306.817,56 €
25/02/2028	14.902.203,81 €	1.267.936,46 €
25/05/2028	13.668.326,48 €	1.233.877,33 €
25/08/2028	12.471.152,21 €	1.197.174,27 €
25/11/2028	0,00 €	12.471.152,21 €

Totales 61.750.424,25 €



ON9337952

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	2,940036296
-------------------	-------------

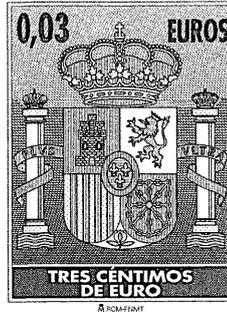
Vida Media (años)	2,940036733
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	144.084.345,75 €	0,00 €
25/02/2022	135.320.601,07 €	8.763.744,68 €
25/05/2022	127.872.935,95 €	7.447.665,12 €
25/08/2022	120.711.910,17 €	7.161.025,79 €
25/11/2022	113.828.261,63 €	6.883.648,53 €
25/02/2023	107.211.853,15 €	6.616.408,48 €
25/05/2023	100.849.628,10 €	6.362.225,05 €
25/08/2023	94.741.563,52 €	6.108.064,59 €
25/11/2023	88.871.249,12 €	5.870.314,40 €
25/02/2024	83.235.569,32 €	5.635.679,80 €
25/05/2024	77.819.434,51 €	5.416.134,81 €
25/08/2024	72.627.703,42 €	5.191.731,09 €
25/11/2024	67.639.835,07 €	4.987.868,35 €
25/02/2025	62.863.821,48 €	4.776.013,59 €
25/05/2025	58.288.232,43 €	4.575.589,05 €
25/08/2025	53.907.057,76 €	4.381.174,67 €
25/11/2025	49.708.816,44 €	4.198.241,32 €
25/02/2026	45.699.630,83 €	4.009.185,61 €
25/05/2026	41.861.598,90 €	3.838.031,93 €
25/08/2026	38.188.186,55 €	3.673.412,34 €
25/11/2026	34.667.115,86 €	3.521.070,69 €
25/02/2027	31.299.722,93 €	3.367.392,93 €
25/05/2027	0,00 €	31.299.722,93 €

Totales	144.084.345,75 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	61.750.424,25 €	0,00 €
25/02/2022	57.994.543,32 €	3.755.880,93 €
25/05/2022	54.802.686,84 €	3.191.856,48 €
25/08/2022	51.733.675,79 €	3.069.011,05 €
25/11/2022	48.783.540,70 €	2.950.135,09 €
25/02/2023	45.947.937,07 €	2.835.603,63 €
25/05/2023	43.221.269,19 €	2.726.667,88 €
25/08/2023	40.603.527,22 €	2.617.741,97 €
25/11/2023	38.087.678,19 €	2.515.849,03 €
25/02/2024	35.672.386,85 €	2.415.291,34 €
25/05/2024	33.351.186,22 €	2.321.200,63 €
25/08/2024	31.126.158,61 €	2.225.027,61 €
25/11/2024	28.988.500,75 €	2.137.657,86 €
25/02/2025	26.941.637,78 €	2.046.862,97 €
25/05/2025	24.980.671,04 €	1.960.966,74 €
25/08/2025	23.103.024,75 €	1.877.646,29 €
25/11/2025	21.303.778,47 €	1.799.246,28 €
25/02/2026	19.585.556,07 €	1.718.222,40 €
25/05/2026	17.940.685,24 €	1.644.870,83 €
25/08/2026	16.366.365,67 €	1.574.319,58 €
25/11/2026	14.857.335,37 €	1.509.030,30 €
25/02/2027	13.414.166,97 €	1.443.168,40 €
25/05/2027	0,00 €	13.414.166,97 €

Totales	61.750.424,25 €
---------	-----------------



ON9337953

**CLASE 8.<sup>a</sup>***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 20,00%*

Vida Media (años)	2,468778875
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,468779239
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	144.084.345,75 €	0,00 €
25/02/2022	133.556.496,49 €	10.527.849,26 €
25/05/2022	124.506.001,92 €	9.050.494,56 €
25/08/2022	115.914.682,48 €	8.591.319,44 €
25/11/2022	107.761.751,93 €	8.152.930,55 €
25/02/2023	100.025.590,17 €	7.736.161,76 €
25/05/2023	92.682.324,11 €	7.343.266,06 €
25/08/2023	85.721.816,64 €	6.960.507,47 €
25/11/2023	79.118.049,47 €	6.603.767,16 €
25/02/2024	72.858.984,41 €	6.259.065,06 €
25/05/2024	66.921.094,51 €	5.937.889,90 €
25/08/2024	61.301.411,58 €	5.619.682,92 €
25/11/2024	55.971.898,65 €	5.329.512,93 €
25/02/2025	50.933.683,02 €	5.038.215,64 €
25/05/2025	46.168.713,51 €	4.764.969,51 €
25/08/2025	41.664.832,71 €	4.503.880,79 €
25/11/2025	37.404.794,97 €	4.260.037,75 €
25/02/2026	33.389.389,71 €	4.015.405,26 €
25/05/2026	29.595.572,36 €	3.793.817,34 €
25/08/2026	0,00 €	29.595.572,36 €

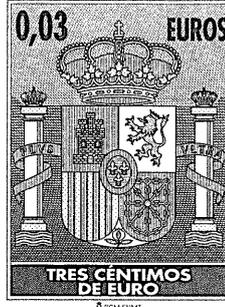
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2021	61.750.424,25 €	0,00 €
25/02/2022	57.238.498,49 €	4.511.925,76 €
25/05/2022	53.359.715,11 €	3.878.783,39 €
25/08/2022	49.677.721,06 €	3.681.994,05 €
25/11/2022	46.183.607,97 €	3.494.113,09 €
25/02/2023	42.868.110,07 €	3.315.497,90 €
25/05/2023	39.720.996,05 €	3.147.114,03 €
25/08/2023	36.737.921,42 €	2.983.074,63 €
25/11/2023	33.907.735,49 €	2.830.185,93 €
25/02/2024	31.225.279,03 €	2.682.456,46 €
25/05/2024	28.680.469,07 €	2.544.809,96 €
25/08/2024	26.272.033,54 €	2.408.435,54 €
25/11/2024	23.987.956,57 €	2.284.076,97 €
25/02/2025	21.828.721,29 €	2.159.235,27 €
25/05/2025	19.786.591,50 €	2.042.129,79 €
25/08/2025	17.856.356,88 €	1.930.234,63 €
25/11/2025	16.030.626,41 €	1.825.730,46 €
25/02/2026	14.309.738,45 €	1.720.887,97 €
25/05/2026	12.683.816,73 €	1.625.921,72 €
25/08/2026	0,00 €	12.683.816,73 €

Totales	144.084.345,75 €
---------	------------------

Totales	61.750.424,25 €
---------	-----------------

**7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 25/02/2031. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



0N9337954

**CLASE 8.<sup>a</sup>****8. Otra información de los activos y pasivos**

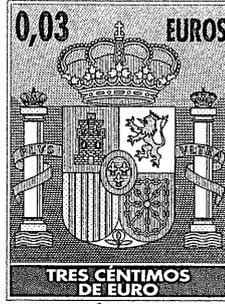
Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

**9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	7	51	0,14	0,65	0,51	
2. Activos Morosos por otras razones								
<b>Total Morosos</b>			<b>7</b>	<b>51</b>	<b>0,14</b>	<b>0,65</b>	<b>7</b>	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos con antigüedad igual o superior a	18	0	0	0	0	0	0	
4. Activos fallidos por otras razones			0	0	0	0	0	
<b>Total Fallidos</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES

**RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS**

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Autorizadas si el nuevo margen medio ponderado de los préstamos no es inferior en más del 15% al margen medio ponderado de los préstamos en la fecha de constitución.	0,54% > 0,54%
FECHA FINALIZACIÓN	25/05/2051	25/05/2051



ON9337955

**CLASE 8.ª**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	<b>TRIMESTRAL</b>	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	25	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	25/11/2021	
Anterior Fecha de Determinación	18/11/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	25/02/2022	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	23/11/2021	-0,572 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,75 %	23/11/2021	-0,572 %	0,178%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,00 %	23/11/2021	-0,572 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980058D53QTFPZS539
--	----------------------

	<b>BLOOMBERG TICKER</b>
TRAMO A	CAING 2012-1 A
TRAMO B	CAING 2012-1 B



ON9337956

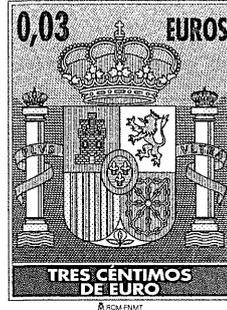
CLASE 8.<sup>a</sup>CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CRÉDITO	CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CRÉDITO
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Back up Servicer</i>	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

## CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traspaso depósito en garantía de las obligaciones del Administrador desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moodys y Fitch, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado Cuenta Depósito Administrador desde Barclays Bank PLC a Banco Santander, S.A.	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



0N9337957

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

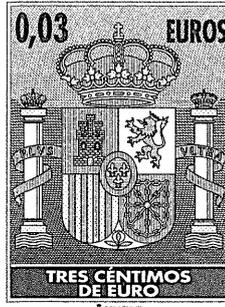
ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CRÉDITO	FITCH	N/A	N/A	NO *	N/P
	MOODY'S	N/A	N/A	NO	N/P

**\* NOTAS**

Desde la constitución del Fondo se estableció BACK-UP SERVICER, así como el depósito en garantía de las obligaciones la Entidad Administradora



0N9337958

CLASE 8.<sup>a</sup>DEPOSITO COMMINGLING

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

*FITCH: El depósito debe establecerse en el Agente Financiero.*

*La participación de Banco Santander, S.A., como Entidad Depositaria no tiene impacto sobre la calificación otorgada a los bonos.*

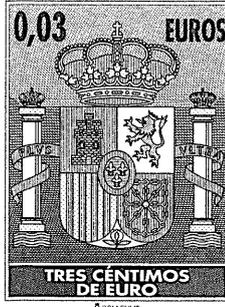
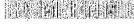
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.ª



0N9337959

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AVT.2, FTA

S.05.4	
Denominación Fondo: Caja Ingenieros AVT.2, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

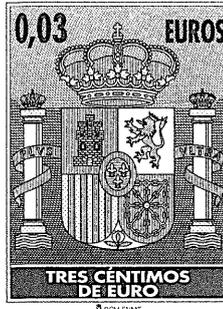
CUADRO A

Categoría	Monto Impago	Cód. Impago	Impagos Impugnados reconocidos			Monto			Cód. Folleto					
			Situación última anterior 31/12/2021	7003	7004	7005	Situación última anterior 31/12/2021	7006		7007				
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	90	7003	7	7006	51	7009	0,14	7012	0,65	7015	0,51	
2. Activos Morosos por otras razones				7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos				7005	7	7008	51	7011	0,14	7014	0,65	7017	7,080	7018
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0	
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos				7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036
														FOLLETO INFORMA TIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
														FOLLETO INFORMA TIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES

Categoría	Monto Impago	Cód. Impago	Impagos Impugnados reconocidos			Monto			Cód. Folleto					
			Situación última anterior 31/12/2021	7003	7004	7005	Situación última anterior 31/12/2021	7006		7007				
0850				1850		2850		3850						
0851				1851		2851		3851						
0852				1852		2852		3852						
0853				1853		2853		3853						



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9337960

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Caja Ingenieros AYT2, FTA

S.05.4

Denominación Fondos: Caja Ingenieros AYT2, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

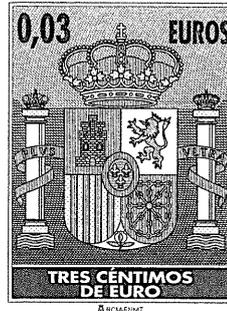
Indicador	Nº Activos	Valor Nominal	Valor Real	Información Adicional
<b>Activación sucesiva de series</b>				
Se entenderá por supuesto de deterioro de los Activos? cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:	0854	45,73	45,74	2858
(a) Que el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pag.				FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.
(b) En caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) sea superior al 1,75%.	1,75	0,10	0,47	
(c) Que en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de Pago en curso, el porcentaje de Activos Fallidos supere el 15% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.	15	0	0	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.
<b>Deducción (postpagamiento) Inversores series</b>				
No Reducción del Fondo de Reserva	0855	0859	1859	2859
(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los Activos Morosos?), fuera superior al 1.	0856	0860	1860	2860
				MODULO ADICIONAL
<b>OTROS TIPOLOGIAS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto.



0N9337961

CLASE 8.<sup>a</sup>

## CAJA INGENIEROS AYT2, F.T.A.

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

ACTIVOS SUBYACENTES

## NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Ver estado S05.4

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Autorizadas si el nuevo margen medio ponderado de los préstamos no es inferior en más del 15% al margen medio ponderado de los préstamos en la fecha de constitución.	0,54%-0,54%
FECHA FINALIZACIÓN	25/05/2051	25/05/2051

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón  Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	TRIMESTRAL	
	25	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	25/11/2021	
Anterior fecha de Determinación	18/11/2021	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	25/02/2022	

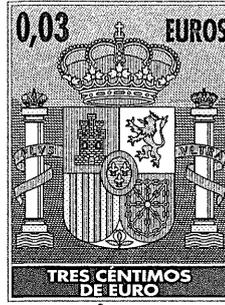
FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	23/11/2021	-0,572 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,75 %	23/11/2021	-0,572 %	0,178%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,00 %	23/11/2021	-0,572 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Eur 3m más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	
Original Legal Entity Identifier	959800580530TF925539
BLOOMBERG TICKER	
TRAMO A	CAING 2012-1A
TRAMO B	CAING 2012-1B



0N9337962

CLASE 8.<sup>a</sup>



### CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositaria Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	CAJA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO
Depositario Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avallista	NO APLICA	NO APLICA

### ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Trasporto depósito en garantía de las obligaciones del Administrador desde ICO a Barclays Bank PLC SE	10/12/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descanso de su calificación por Moody's y Fitch, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado Cuenta Depósito Administrador desde Barclays Bank PLC a Banco Santander, S.A.	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

### RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HABILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P



0N9337963

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAJA DE CREDITO DELS INGINYERS - CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO	FITCH	N/A	N/A	NO *	N/P
	MOODY'S	N/A	N/A	NO	N/P

**\* NOTAS**

Desde la constitución del Fondo se estableció BACK-UP SERVICER, así como el depósito en garantía de las obligaciones la Entidad Administradora

DEPOSITO COMMINGLING

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

FITCH: El depósito debe establecerse en el Agente Financiero.

La participación de Banco Santander, S.A., como Entidad Depositaria no tiene impacto sobre la calificación otorgada a los bonos.

**PROCESOS A EFECTUAR**

ACTUACIONES EN CAMINO

**SIN ACTUACIONES PENDIENTES**

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caja Ingenieros AyT.2 , FTA, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2022.

Madrid, 25 de marzo de 2022

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Álvaro Badiola Guerra  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se componen de 98 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N9337866 al 0N9337963 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2022

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de  
Administración